



AUDITORES

CONTRALORES

CONSULTORES

CONSULTORES GUZMÁN BENÍTEZ & ASOCIADOS

*ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.
R.U.C 0991245391001
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES*

ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.

Estados Financieros

Años Terminados 31 de diciembre del 2019 y 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera de **ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en las notas 10 los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requisitos de ética que establece el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano aplicable a las auditorías de estados financieros; y, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

1. De acuerdo con NIIF las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas deberían generar intereses por pagar y cobrar y su correspondiente aplicación contable contra resultados. Adicionalmente deben ser depurados sus saldos.
2. La compañía debería efectuar un avalúo de los activos, y efectuar el registro de la depreciación y dar cumplimiento a lo indicado por la NIIF.
3. Como se indica en la nota 26 a los estados financieros separados adjuntos, mediante Decreto Ejecutivo No 1017 del 16 de marzo del 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus COVID 19, los mercados del mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud originada por este virus. Lo cual podría tener efectos en la compañía, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tiene la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.



Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

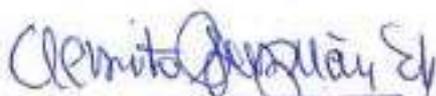
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del período fiscal 2019, será presentado por separado una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la administración tributaria,



C.P.A / M.B.A Alberto G Guzmán M – Socio
RNC No. 23609

Septiembre 12 del 2020
Guayaquil – Ecuador

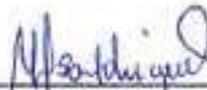


CONSULTORES GUZMÁN BENÍTEZ & ASOCIADOS
RNAE-2 No. 361

ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)
 Año terminado el 31 de Diciembre

	NOTAS	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	5	35,891	46,379
Deudores comerciales	6	171,068	174,662
Inventarios	7	104,598	114,907
Anticipos	8	4,175	59,320
Impuestos corrientes	9	14,145	21,785
Total activos corrientes		330,839	470,841
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto	10	21,807	48,024
Cuentas por cobrar relacionadas	11	2,582,875	1,998,981
Otras no relacionadas		5,000	1,233
Total activos no corrientes		2,609,633	2,048,238
Total activos		2,940,522	2,519,080
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro Bancaria (Promerica)		1,071	45,789
Prestamos a personas naturales	12	243,985	173,343
Proveedores		5,263	5,314
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	300,846	127,699
Impuesto corriente	14	11,170	78,798
Obligación por beneficios definidos	15	20,584	55,770
Cuentas por pagar	16	8,000	1,000
Cuentas por pagar a compañías relacionadas y accionista	17	161,354	-
Obligaciones bancarias		102,453	-
Obligación por beneficios definidos	15	48,896	48,896
Otras		-	-
Total pasivos no corrientes		320,702	48,896
Total pasivos		903,621	536,608
Patrimonio Social:			
Capital pagado	19	2,000	2,000
Aporte de Accionista		500,000	-
Reserva Facultativa		151,407	133,146
Resultados acumulados:			
Otros resultados integrales		1,106,697	1,606,697
Utilidades acumuladas		235,894	57,456
Resultado del ejercicio		40,903	183,173
Total patrimonio		2,036,901	1,982,472
Total Pasivos y Patrimonio		2,940,522	2,519,080


 Rosa M. Rodríguez R.
 Gerente General


 Gonzales Enriquez Pedro E.
 Contador General

ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

(EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

Año terminado el 31 de Diciembre

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS			
Ventas servicios			-
Ventas de productos	17	1.322.176	1.546.661
Ingresos no operacionales		185.037	
Otros ingresos		75.845	214.064
Otras relacionadas			36.248
Total de ingresos de actividades ordinarias		<u>1.583.057</u>	<u>1.796.973</u>
COSTO DE VENTAS			
Costo de productos y Servicios	18	748.825	761.393
Total costo de ventas		<u>748.825</u>	<u>761.393</u>
MARGEN BRUTO DE OPERACIÓN		<u>834.232</u>	<u>1.035.580</u>
GASTOS			
Sueldos, Beneficios y otros laborales	19	248.097	252.552
Administración	20	287.442	346.421
Mantenimiento		17.196	11.531
Impuestos, contribuciones		26.802	14.136
Depreciaciones		6.169	2.738
Financieros		59.372	86.602
Otros		119.546	-
Total Gastos		<u>764.623</u>	<u>713.980</u>
Utilidad antes de Participación de trabajadores e impuesto	21	69.609	321.600
Participación trabajadores		(10.441)	(48.240)
Impuesto ala renta de sociedades (anticipo mínimo)		(18.265)	(90.187)
Resultado del ejercicio		<u>40.903</u>	<u>183.173</u>


Rosa M Rodríguez R.

Gerente General


Gonzales Enriquez Pedro E.

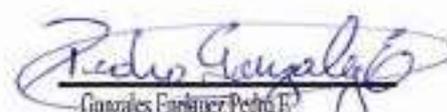
Contador General

(EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NOROAMERICA)

Mostrado el 31 de Diciembre

	Acciones Pagadas	Aporte para futura Capitalización	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultado acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	2,000	-	300,433	-	1,349,770	(848)	1,651,355
Aumento de capital							-
Transferencia			(167,287)		166,439	848	0
Apropiación de pasivo largo plazo					147,344		147,944
Ajuste de patrimonio							-
Resultado del ejercicio						183,173	183,173
Saldo al 31 de diciembre 2018	2,000	-	133,146	1,406,687	57,456	183,173	1,982,472
Apropiación			18,261			(18,261)	-
Transferencias					364,912	(164,812)	-
Mediante apropiación contable se aplica aporte aumento de capital		500,000		(500,000)			-
Ajustes					13,526		13,526
Otros resultados integrales							-
Resultado del ejercicio						40,903	40,903
Saldo al 31 de diciembre 2019	2,000	500,000	151,407	1,386,687	216,894	40,903	2,036,901


Rosa M. Rodríguez R.
Gerente General


Gonzales Enriquez Pedro E.
Contador General

ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(EXPRESADO EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

Año terminado el 31 de Diciembre

	2019	2018
Resultado del ejercicio	40.902	183.173
Depreciaciones y amortización	6.169	2.738
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación		
Cuentas por cobrar clientes	2.622	94.708
Inventarios	(50.972)	456.555
Otros activos	110.732	-59.320
Activos por impuestos corrientes	7.640	47.912
Cuentas por cobrar relacionadas	(583.894)	131.736
Cuentas por cobrar no relacionadas	(3.767)	15.268
Obligaciones por pagar	70.642	173.343
Proveedores del exterior	288.869	5.314
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-466.791
Obligaciones por beneficios	(58.214)	63.239
Pasivos por impuestos	(43.237)	-223.319
Cuentas por pagar	4.295	1.000
Cuentas por pagar a compañías relacionadas y accionista	161.354	-463.373
Obligación por beneficios definidas	-	-49.089
Otros pasivos	8.000	48.896
Resultados acumulados e integrales	(486.474)	147.944
Propiedades y equipos, neto	20.047	(46.174)
Flujos de efectivo de Actividades de Financiamiento		
Sobregiro	(44.718)	26.519
Obligaciones por pagar	102.453	-
Obligaciones con personas naturales	(122.431)	-
Aporte de accionistas	500.000	0
Efectivo neto previsto (usado) por Actividades de Financiamiento	435.304	26.519
Aumento (DISMINUCION) neto del efectivo	(10.662)	36.652
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	46.542	9.890
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	35.880	46.542


 Rosa M. Rodríguez R.
 Gerente General


 González Enriquez Pedro E.
 Contador General



I. Información General

La actividad principal de la Compañía es dedicarse a la comercialización y distribución de alimentos para perros y para toda clase de animales domésticos.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 18 de Abril del 2008, con el nombre de **ALIPERRO ALIMENTOS PARA PERROS S. A.**, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 enero de 1992.

El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el RUC 0991245391001

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía el 8 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2019	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Base

de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.



Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre un base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagados basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en el año anterior, sin embargo, cualquier diferencia con los montos comparativos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 es resultado de reclasificaciones efectuadas para fines comparativos.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no yayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo y bancos, constituido por el efectivo disponible en caja y cuenta bancaria, no genera interés.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, generados por otras cuentas por cobrar, no genera interés.
- Activos por impuesto corrientes, constituido por anticipos de impuestos pagados para su compensación con el impuesto a la renta anual.
- Otros activos, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar variaciones que indique situaciones de pérdidas y/o deterioros.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corresponde a deudas con pagos fijos que no cotizan en un mercado activo, incluyen obligaciones con terceros generados por la compra de servicios con crédito normal e interés.
- Préstamos, corresponde a obligaciones con instituciones financieras.

Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.



Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Máquinas e instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de seguridad	5
Equipos de computación	3

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2019 Y 22% 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No.SC.JCI.CPAIFRS. G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido si los hubiere.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que el pago sea realizado. Las ventas serán reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía se encuentra en estado de pre operación y en espera de los permisos de construcción, lo que origina la falta de transacciones que deban ser registrados a resultados del ejercicio.

Gastos

Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registrarán en el período en el que se conocen.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.



Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales con planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos en la tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos en las tasas de interés

La Compañía considera que el riesgo de tasa de interés es bajo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones financieras a tasas de interés fijas. El riesgo de tasas de interés es manejado por la Compañía manteniendo una combinación de fuentes de financiamiento y a diferentes plazos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La exposición al riesgo sobre los saldos por cobrar que mantiene la Compañía es mitigado a través del monitoreo y gestiones de cobro efectuadas por la Administración, reduciéndolo a bajo.

Respecto a bancos e instituciones financieras, la Compañía acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinan niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas. Facilidades financieras y de préstamo entre compañías relacionadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.



Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

4. Aspectos laborales

Discapacitados

Art 42 numeral 33 del Código de Trabajo referente al número de empleados discapacitados establece: "El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley. En el segundo año la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. El empleador que incumpla con lo dispuesto en este numeral, será sancionado con una multa mensual equivalente a diez remuneraciones básicas mínimas unificadas del trabajador en general".

Obligaciones del empleador

Art. 42 numeral 24. La empresa que cuente con cien o más trabajadores está obligada a contratar los servicios de un trabajador social titulado. Las que tuvieren trescientos o más, contratarán otro trabajador social por cada trescientos de excedente. Las atribuciones y deberes de tales trabajadores sociales serán los inherentes a su función y a los que se determinen en el título pertinente a la "Organización, Competencia y Procedimiento";

29. Suministrar cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios;

Asistencia médica y farmacéutica.

Art. 430.- - Para la efectividad de las obligaciones de proporcionar sin demora asistencia médica y farmacéutica establecidas en el artículo 365; y, además, para prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran sujetos los trabajadores, los empleadores, sean éstos personas naturales o jurídicas, observarán las siguientes reglas:

1. Todo empleador conservará en el lugar de trabajo un botiquín con los medicamentos indispensables para la atención de sus trabajadores, en los casos de emergencia, por accidentes de trabajo o de enfermedad común repentina. Si el empleador tuviera veinticinco o más trabajadores, dispondrá, además de un local destinado a enfermería;

El empleador que tuviere más de cien trabajadores establecerá en el lugar de trabajo, en un local adecuado para el efecto, un servicio médico permanente, el mismo que, amas de cumplir con lo determinado en el numeral anterior, proporcionará a todos los trabajadores, medicina laboral preventiva. Este servicio contará con el personal médico y paramédico necesario y estará sujeto a la reglamentación dictada por el Ministerio de Trabajo y Empleo y supervisado por el Ministerio de Salud;

Reglamento de higiene y seguridad. -

Art. 434.- En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo y Empleo por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años.



5. Caja y bancos
Consistían en:

	2019	2018
	(US DOLARES)	
<i>Caja</i>	29,600	41,474
<i>Bancos</i>	6,280	4,904
	<u>35,881</u>	<u>46,379</u>

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	2019	2018
	(US DOLARES)	
Clientes Nacionales	144,832	174,662
Otras cuentas por cobrar	36,116	22,011
Provisión cuentas dudosas	(9,880)	(9,880)
Total clientes netos	<u>171,068</u>	<u>186,793</u>
Empleados	358	41,495
Anticipos a proveedores		
Otras cuentas por cobrar	-	
	<u>171,426</u>	<u>228,288</u>

7. Inventarios
Consistían en:

	2019	2018
	(US DOLARES)	
<i>Bodegas Matriz</i>	104,598	114,907
		·
		·
	<u>104,598</u>	<u>114,907</u>

8. Anticipos

Consistían en lo siguiente:

	2019	2018
	(US DOLARES)	
<i>Seguros por devengar</i>	4.154	2.343
<i>Publicidad y propaganda</i>	0	1.575
<i>Anticipo a proveedores</i>	21	55.402
	<u>4.175</u>	<u>59.320</u>

9. Impuesto corriente

Consistían en lo siguiente:

	2019	2018
	(US DOLARES)	
<i>Credito Tributario IVA</i>	10,294	
<i>Retenciones en la fuente</i>	605	491
<i>Anticipo impuesto a la renta</i>		# REFI
<i>Credito Fiscal</i>	3,245	# REFI
	<u>14,145</u>	<u># REFI</u>

10. Propiedades y Equipos, neto

Consistían en lo siguiente:

	2019	2018
	(US DOLARES)	
MUEBLES Y EQUIPOS	9.437	9.437
VEHICULOS	26.126	26.126
		<u>20.047</u>
	<u>35.564</u>	<u>55.611</u>
DEPRECIACION ACUMULADA	(13.756)	(7.587)
	<u>21.807</u>	<u>48.024</u>



11. Cuentas por cobrar relacionadas

	2019	2018
	(US DOLARES)	
RAVCORP	1.060.265	
BARUFINI	1.106.568	0
BRUCOSA	25.123	69.588
BYGRED S.A.	40.497	
JELASA	34.910	
ARTENSIA	42.460	
CAFRIPAC	69.404	
RUALI	1.000	
HYCNESA	37.712	
JALEYM	41.361	
DISTLORD'S	103.184	
MOVISMOR	11.883	
COMPUCORP	2.000	
CORPROMECUA S.A.	6.040	
ZETCARD S.A.	470	
	<u>2.582.875</u>	<u>69.588</u>

Las cuentas por cobrar y pagar no generan intereses por cobrar y pagar, lo cual difiere a lo indicado por las Normas internacionales de información financiera.

12. Obligaciones por pagar

Corresponde principalmente, a préstamo otorgado por Jazmín Adum con vencimiento en enero del 2021 al 12% de interés anual, para lo cual existen 2 pagares firmados. Estos intereses no han sido registrados como gastos financieros. El registro de los intereses pondría en a la compañía en proceso de disolución.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	2019	2018
	(US DOLARES)	
Obligaciones con el IESS	5.295	4.340
Provisiones	294.183	63.329
Otros	1.368	60.031
	<u>300.846</u>	<u>127.699</u>



14. Impuesto corriente

	2019	2018
	(US DOLARES)	
<i>Retenciones en la fuente</i>	1.363	14.869
<i>Retenciones en la fuente - IVA</i>	695	571
<i>Impuesto al valor agregado - IVA</i>	8.122	1.038
<i>Impuesto a la renta sociedades</i>		62.320
<i>Otros</i>	990	
	<u>11.170</u>	<u>78.798</u>

15. Obligación por beneficios definidos

	2019	2018
	(US DOLARES)	
Corrientes:		
<i>Nomina por pagar</i>	15	0
<i>Décimo tercer sueldo</i>	1.792	1.077
<i>Décimo cuarto sueldo</i>	3.675	3.538
<i>Vacaciones</i>	3.892	2.741
<i>Liquidaciones por pagar</i>	663	
<i>Utilidades</i>	10.547	48.413
	<u>20.584</u>	<u>55.770</u>
No corriente:		
<i>Jubilación patronal</i>	39.160	39.160
<i>Desahucio</i>	9.736	9.736
	<u>48.896</u>	<u>48.896</u>

16. Cuentas por pagar relacionadas

	2019	2018
	(US DOLARES)	
RAVCORP	43.306	
DIKENET	0	
INGOPE S.A.	118.022	
OTROS	26	
	<u>161.328</u>	<u>0</u>



19

17. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2019, el capital pagado consiste de 2.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00

La estructura accionaria es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario
		2019	2018	2019	2018	
Godwin Enterprises S.A.	Panamá	90%	90%	1.800	1.800	1.00
Dompucorp S.A.	Ecuador	10%	10%	200	200	1.00
		100%	100%	2.000	2.000	

Reserva facultativa:

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Para este ejercicio económico la Junta General de accionista compenso \$ 167.287 con los resultados acumulados de años anteriores.

18. Ventas

	2019 (US DOLARES)
Enero	164.465
Febrero	120.447
Marzo	81.636
Abril	141.030
Mayo	148.643
Junio	109.729
Julio	121.688
Agosto	190.447
Septiembre	111.688
Octubre	153.663
Noviembre	151.425
Diciembre	103.137
Venta de activos	-14.942
Ventas según declaraciones Formulario 104	1.583.057
ventas según declaraciones Formulario 101	1.583.057
Diferencia	0

19. Costo de venta

	Según libros	Según declaración 101
INVENTARIO INICIAL	114.907	114.907
Compras locales	169.688	169.688
Importaciones	550.366	550.366
Otros costos	18.462	
Inventarios disponible para la venta	853.423	834.961
Inventario Final	-104.598	-104.598
Costo de venta	748.825	730.363

20. Sueldos y Beneficios

	2019 (US DOLARES)	2018
Sueldos Y Salarios	124.765	141.261
Otros Beneficios	3.712	1.620
Sobretiempo	26.506	18.587
Alimentacion	0	137
Transporte	12.825	50
Decimo Tercer Sueldo	4.471	13.321
Decimo Cuarto Sueldo	8.544	4.554
Vacaciones	12.899	8.142
Fondo De Reserva	18.698	13.054
Aporte Patronal	149	19.422
Auxilio A Empleados	1.174	0
Gastos Medicos	2.377	305
Capacitacion	770	1.798
Uniforme	9	0
Vacaciones Gozadas	2.057	248
Devoluciones Por Subsídios	26.822	83
Bonos Extraordinarios	2.318	27.341
Otros		2.629
	248.097	252.552

21. Gastos de Administración

	2019	2018
	(US DOLARES)	
Agua Potable	4	
Telefonía Fija Y Móvil	26.175	26.652,49
Combustibles Y Lubricantes	45.146	41.321,99
Amortizaciones		60.457,77
Primas De Seguros	3.807	4.728,89
Gastos Legales	4.544	1.046,16
Matriculación	532	472,81
Movilización Taxis	218	60,00
Suscripciones Y Renovaciones	1.057	1.527,93
Honorarios A Profesionales	5.569	1.724,00
Refrigerio	486	9,86
Servicio De Asesoría	10.768	3.425,00
Artículos Perdidos Y Dañados	49.382	1.922,62
Peaje	1	
Atención Al Cliente	277	1.205,07
Servicios Administrativos	48.000	
Publicidad Y Propaganda	29.593	41.598,43
Muestras Y Fletes	13.552	18.719,37
Gastos De Viaje	42.860	27.880,22
Servicios De Seguridad	702	
Gastos De Importación	1.571	
Seguros De Vida	3.396	
Donaciones	388	
Gastos No Deducibles	1.735	69.267,53
Transferencias De Gastos	-2.318	48.000,00
		2823
	287.442	352.843

22. Declaración Impuesto a la renta

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 28% (28% en año 2019 y 28% en el año 2018) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2019 y 2018.

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta de la Compañía es del 25%, en el año 2019 (25% en el año 2018). Dicha tasa se reduce al 15% en el año 2019 (15% hasta el año 2018) si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (25% en el año 2018) a la utilidad antes de impuesto a la renta

	2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	69.609
Participación de trabajadores	10.441
Gastos no deducibles	13.892
Base Imponible	73.060
Impuesto a la renta causado	20.456
Saldo del anticipo pendiente de pago	7.225,37
Retenciones en la fuente que se realizaron	14.285
Impacto a la renta mayor al anticipo	-1.054
Crédito Tributario años anteriores	
Saldo a favor	-1.054

23. Anticipo de Impuesto a la renta

	Valor	%	Total
Al 31 de Diciembre del 2018			
Activo Total	2.519.681		
(-) Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados	-238.331		
(-) Cuentas por Cobrar Servicio de Rentas Internas	-21.786		
(-) Prov. Cuenta Incobrable	9.880		
(-) Revalorización de Activos -	2.208.844	0,40%	9.075,38
Patrimonio total	1.982.472		
(-) Revalorización de Activos -	1.982.472	0,20%	3.964,94
Costos y Gastos Deducibles	1.481.795		
(+) Participación Laboral	48.240		
(-) Gastos No deducible	-48.738		
	1.481.297	0,20%	2.962,59
Ingresos Gravables	1.803.395	0,40%	7.213,58
Anticipo mínimo o impuesto mínimo			23.216,49
(-) Retenciones en la Fuente			-15.929,00
Total a pagar Según auditores			7.287,49
Según Formulario			7.225,00
Diferencia			62,49

24. Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, del exterior dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, el cual determina si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante el año 2019, no supera los importes acumulados antes mencionados.

25. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

• Covid 19

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refieren esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

• Contribución única y temporal

Se establece una contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000.00 Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto.

• Pago anticipado del impuesto a la renta - ejercicio fiscal 2020

Mediante Decreto Ejecutivo Número 1137, de fecha 2 de septiembre de 2020, se dispuso la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020.

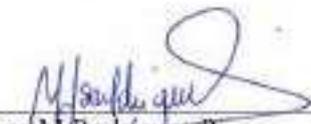
Están obligados a pagar anticipadamente el impuesto a la renta las personas naturales o jurídicas que:

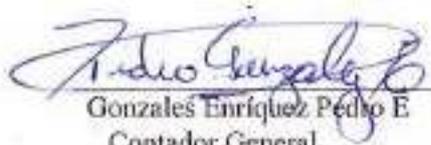
- Obtengan ingresos gravados con impuesto a la renta, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia;
- Hayan percibido, en el ejercicio fiscal 2019, ingresos brutos en un monto igual o superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América;
- Hayan obtenido utilidad contable entre enero y julio de 2020, excluyendo ingresos y gastos del trabajo en relación de dependencia.

No están obligados al pago anticipado:

- Micro, pequeñas o medianas empresas;
- Personas cuyos ingresos no generen el pago de impuesto a la renta;
- Quienes tengan su domicilio tributario en la provincia de Galápagos;
- Los sujetos pasivos que se dediquen al sector de turismo (alojamiento y alimentación);
- Líneas Aéreas, sector Agrícola, sector acuícola
- Sector Agrícola; Exportadores habituales, o el 50% de sus ingresos corresponda a la exportación.

La liquidación y pago anticipado del impuesto a la renta se deberá realizar hasta el 11 de septiembre de 2020. En caso de realizarse el pago en fecha posterior a la señalada, se deberán cancelar intereses y multas de conformidad con la ley.


Rosa M. Rodríguez R.
Gerente General


González Enríquez Pedro E.
Contador General